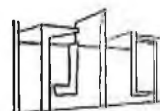


C.M.S.
AUDITORS ASSOCIATS, S.L.

**AUDITORIA FINANCERA DE L'EXERCICI
2018 DE:**

**CONSORCI AGÈNCIA DE QUALITAT
UNIVERSITÀRIA
(AQUIB)**



Auditores

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

INFORME D'AUDITORIA FINANCERA INDEPENDENT DELS COMPTES ANUALS DEL CONSORCI AGÈNCIA DE QUALITAT UNIVERSITÀRIA CORRESPONENTS A L'EXERCICI 2018

A l'Òrgan de govern del Consorci Agència de Qualitat Universitària i a la Conselleria d'Hisenda i Administracions Públiques del Govern de les Illes Balears.

Opinió amb excepcions

Hem fet una auditoria financera dels comptes anuals del Consorci Agència de Qualitat Universitària (l'Entitat), que comprenen el balanç al 31 de desembre de 2018, el compte de resultats i la liquidació del pressupost corresponents a l'exercici anual acabat en aquesta data, com també la memòria dels comptes anuals que inclou un resum de les polítiques comptables significatives.

En la nostra opinió, excepte pels possibles efectes de la qüestió descrita en la secció Fonament de l'opinió amb excepcions del nostre informe, els comptes anuals adjunts expressen, en tots els aspectes materials, la imatge fidel de la situació financera de l'Entitat a 31 de desembre de 2018, com també dels resultats de les seves operacions i de la liquidació del pressupost corresponents a l'exercici anual acabat en aquesta data, i de conformitat amb el marc normatiu d'informació financera que ha aplicat l'Entitat que és el Reial Decret 1491/2011, de 24 d'octubre, pel qual s'aproven les normes d'adaptació del Pla general de comptabilitat a les entitats sense fins lucratiu i el model de pla d'actuació de les entitats sense fins lucratiu.

Fonament de l'opinió amb excepcions

En el desenvolupament del nostre treball s'ha posat de manifest el següent fet o circumstància que afecta l'opinió de l'informe:

Limitació a l'abast

L'Entitat no ha proporcionat evidència documental del dret d'ús o la propietat del local on realitza la seva activitat, així com tampoc cap contracte o conveni amb la Comunitat Autònoma de les Illes Balears que reguli el seu ús entre l'1 de gener i el 29 de novembre de 2018. El 29 de novembre de 2018 es va publicar al BOIB la Resolució del director general del Tresor, Política Financera i Patrimoni per la qual s'autoritza la desadscripció de la Conselleria d'Educació i Universitat i posterior adscripció a l'Agència de la Qualitat Universitària de les Illes Balears (AQUIB), de la planta baixa de l'edifici ubicat al carrer Salvà 14 de Palma (DGTPFP 242/2018 PATRIM). L'Entitat no ha proporcionat cap valoració econòmica d'aquest local i de les seves instal·lacions i mobiliari, elements que el Consorci fa servir per portar a terme la seva activitat. En conseqüència, no ens ha estat possible determinar el valor pel qual aquest local hauria de figurar a l'actiu no corrent del balanç adjunt, així com tampoc l'efecte d'aquest ús en el compte de resultats adjunt.



Auditores

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Hem fet l'auditoria sobre la base de l'encàrrec rebut per part de la Conselleria d'Hisenda i Administracions Públiques del Govern de les Illes Balears. L'actuació esmentada s'ha dut d'acord amb les Normes d'Auditoria del Sector Públic de la Intervenció General de l'Estat de 14 de febrer de 1997, i d'acord també amb l'article 121.2 de la Llei 14/2014, de 29 de desembre, de finances de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears i el Plec de prescripcions tècniques per a la realització d'auditories de la Conselleria d'Hisenda i Administracions Públiques de les Illes Balears pel que fa a la preparació d'aquest informe. Les nostres responsabilitats d'acord amb aquestes normes es descriuen més endavant en la secció Responsabilitats de l'auditor en relació amb l'auditoria dels comptes anuals del nostre informe.

Som independents de l'Entitat de conformitat amb els requeriments d'ètica aplicables a la nostra auditoria dels comptes anuals i hem complert les altres responsabilitats d'ètica de conformitat amb aquests requeriments.

Considerem que l'evidència d'auditoria que hem obtingut proporciona una base suficient i adequada per a la nostra opinió amb excepcions.

Paràgrafs d'èmfasi

Cridem l'atenció sobre la nota 3 de la memòria dels comptes anuals adjunts, que indica que l'Entitat seguint la Instrucció 1/2008 del Conseller d'Economia, Hisenda i Innovació i en concret el seu punt 5 on s'estableix «que a causa de la seva naturalesa les transferències rebudes de la comunitat autònoma de les Illes Balears i els seus ens dependents, en la part que no s'hagin destinat a executar despesa de l'exercici, s'haurà de retornar a l'ens concedent dins de l'exercici següent», durant l'exercici 2018 s'ha comptabilitzat aquest retorn contra el compte de subvencions concedides, aquest import ha ascendit a 16.586,05 euros. Així, l'excedent de l'exercici 2018 és per import de 0,00 euros. La nostra opinió no ha esta modificada en relació amb aquesta qüestió.

Cridem l'atenció sobre la nota 14 de la memòria dels comptes anuals adjunts, que descriu l'origen de les subvencions d'explotació destinades a finançar l'activitat de l'Entitat, en la qual s'indica que aquesta ha rebut, durant l'exercici 2018, de la Conselleria d'Educació i Universitat-CAIB i de la Universitat de les Illes Balears uns imports de 174.851,95 euros i 12.990,00 euros, respectivament (durant l'exercici 2017 uns imports de 192.438,00 euros i 12.990,00 euros, respectivament). Aquestes transferències representen el 94,9% dels ingressos liquidats de l'exercici 2018 de l'Entitat. La nostra opinió no ha esta modificada en relació amb aquesta qüestió.

Altres qüestions

Tal com s'indica en la nota 2 de la memòria adjunta, d'acord amb la normativa que regeix l'actuació de l'Entitat, els comptes anuals adjunts, els han preparat l'òrgan de govern d'acord amb el marc normatiu d'informació financera aplicable a l'Entitat amb el propòsit de mostrar la



Auditores

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

imatge fidel. En conseqüència, els comptes anuals adjunts s'han preparat en virtut d'aquest marc normatiu d'informació financera i han estat auditats aplicant les Normes d'Auditoria del Sector Públic de la Intervenció General de l'Estat. Aquest informe en cap cas s'ha d'entendre com un informe d'auditoria en els termes prevists en la normativa reguladora de l'activitat d'auditoria de comptes vigent a Espanya.

L'Entitat té implantats procediments, respecte a la protecció de dades de caràcter personal, que no presenten diferències significatives amb el que disposen les normes vigents i, en principi, asseguren raonablement, la seva seguretat. No obstant això, ha manifestat que es troba pendent l'avaluació d'impacte en el tractament de dades personals, d'acord amb l'art. 28 de la Llei Orgànica 3/2018, de 5 de desembre, de protecció de dades personals i garantia dels drets digitals, que està prevista la seva realització durant l'any 2019.

Una altra informació

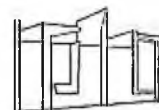
L'altra informació comprèn l'informe de gestió de l'exercici acabat el 31 de desembre de 2018, la formulació de la qual és responsabilitat de l'òrgan de govern de l'Entitat i no forma part integrant dels comptes anuals.

La nostra opinió sobre els comptes anuals no cobreix l'altra informació. La nostra responsabilitat sobre l'altra informació consisteix a avaluar i informar sobre la concordança de l'altra informació amb els comptes anuals a partir del coneixement de l'Entitat obtingut en la nostra auditoria i sense incloure informació diferent de l'obtinguda com a evidència durant aquesta. Així mateix, la nostra responsabilitat pel que fa a l'informe de gestió consisteix a avaluar i informar sobre si el seu contingut i presentació són conformes a la normativa que resulta d'aplicació. Si basant-nos en el treball que hem realitzat, concloem que existeixen incorreccions materials, estariem obligats a informar-ho.

Sobre la base del treball dut a terme, segons el descrit en el paràgraf anterior, la informació que conté l'informe de gestió concorda amb la dels comptes anuals de l'exercici 2018 i el seu contingut i presentació són conformes a la normativa que resulta d'aplicació.

Responsabilitats de la direcció i dels responsables del govern de l'Entitat en relació amb els comptes anuals

L'òrgan de govern de l'Entitat és responsable de la preparació i la formulació dels comptes anuals de manera que expressin la imatge fidel de conformitat amb el marc normatiu d'informació financera aplicable a l'Entitat, que s'identifica a la nota 2 de la memòria adjunta, i, en particular, d'acord amb els principis i criteris comptables. Així mateix, és responsable del control intern que consideri necessari per permetre la preparació dels comptes anuals lliures d'incorrecció material, deguda a frau o error.



Auditores

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Els comptes anuals als quals es refereix aquest informe varen ser formulats per l'òrgan de govern de l'Entitat el 7 de febrer de 2019 i varen ser posats a la disposició de C.M.S. Auditores Associats, S.L. el 15 de febrer de 2019.

En la preparació dels comptes anuals, l'òrgan de govern és responsable de la valoració de la capacitat de l'Entitat de continuar com a empresa en funcionament, revelant, segons correspongui, les qüestions relacionades amb l'empresa en funcionament i utilitzant el principi comptable d'entitat en funcionament excepte si l'òrgan de govern té intenció de liquidar l'Entitat o de cessar les seves operacions, o bé no existeixi una altra alternativa realista.

Responsabilitats de l'auditor en relació amb l'auditoria dels comptes anuals

Els nostres objectius són obtenir una seguretat raonable que els comptes anuals en el seu conjunt estan lliures d'incorrecció material, deguda a frau o error, i emetre un informe d'auditoria que conté la nostra opinió.

Seguretat raonable és un grau alt de seguretat, però no garanteix que una auditoria duta a terme de conformitat amb les Normes d'Auditoria del Sector Públic de la Intervenció General de l'Estat sempre detecti una incorrecció material quan existeix. Les incorreccions es poden deure a frau o error i es consideren materials si, individualment o de forma agregada, es pot preveure raonablement que influeixin en les decisions econòmiques que els usuaris prenen bastant-se en els comptes anuals.

Com a part d'una auditoria de conformitat amb les Normes d'Auditoria del Sector Públic de la Intervenció General de l'Estat, apliquem el nostre judici professional i mantenim una actitud d'escepticisme professional durant tota l'auditoria. També:

- Identifiquem i valorem els riscos d'incorrecció material en els comptes anuals, deguda a frau o error, dissenyem i apliquem procediments d'auditoria per respondre a aquests riscos i obtenim evidència d'auditoria suficient i adequada per proporcionar una base per a la nostra opinió. El risc de no detectar una incorrecció material deguda a frau és més elevat que en el cas d'una incorrecció material deguda a error, atès que el frau pot implicar col·lusió, falsificació, omissions deliberades, manifestacions intencionadament errònies, o l'elusió del control intern.
- Obtenim coneixement del control intern rellevant per a l'auditoria amb la finalitat de dissenyar procediments d'auditoria que siguin adequats en funció de les circumstàncies, i no amb la finalitat d'expressar una opinió sobre l'eficàcia del control intern de l'Entitat.
- Avaluem si les polítiques comptables aplicades són adequades i la raonabilitat de les estimacions comptables i la corresponent informació revelada per l'òrgan de govern.



- Concloem sobre si és adequada la utilització, que ha fet l'òrgan de govern, del principi comptable d'entitat en funcionament i, basant-nos en l'evidència d'auditoria obtinguda, concloem sobre si existeix o no una incertesa material relacionada amb fets o amb condicions que poden generar dubtes significatius sobre la capacitat de l'Entitat per continuar com a empresa en funcionament.

Si concloem que existeix una incertesa material, es requereix que cridem l'atenció en el nostre informe d'auditoria sobre la corresponent informació revelada en els comptes anuals o, si aquestes revelacions no són adequades, que expressem una opinió modificada. Les nostres conclusions es basen en l'evidència d'auditoria obtinguda fins avui del nostre informe d'auditoria. No obstant això, els fets o condicions futurs poden ser causa que la Societat deixi de ser una empresa en funcionament.

- Avaluem la presentació global, l'estructura i el contingut dels comptes anuals inclosa la informació revelada a la memòria, i si els comptes anuals representen les transaccions i fets subjacents d'una manera que aconseguixen expressar la imatge fidel.

Ens comuniquem amb els responsables del govern de l'Entitat en relació amb, entre altres qüestions, l'abast i el moment de fer l'auditoria planificats i les troballes significatives de l'auditoria, com també qualsevol deficiència significativa del control intern que identifiquem en el transcurs de l'auditoria.

C.M.S. Auditores Associats, S.L.

Miquel Montserrat Adrover

Palma, a 29 d'abril de 2019

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

C.M.S. AUDITORS
ASSOCIATS, S.L.

2019 Núm. 13/19/00642

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Informe sobre trabajos distintos
a la auditoria de cuentas



CMS AUDITORS
ASSOCIATS, S.L.
R.O.A.C. n° 51036
PALMA DE MALLORCA

Auditores

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

CUENTAS ANUALES

AGÈNCIA DE QUALITAT UNIVERSITÀRIA DE LES ILLES BALEARS

CIF: Q0700449B
CARRER SALVÀ, 14 PLANTA BAIXA
07013 PALMA

EJERCICIO 2018

BALANCE
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
MEMORIA
INVENTARIO
INFORME DE GESTIÓN



REVISADO POR
I.M.S. ASOCIATS ASSOCIATS
Página 1 de 56

Balance de Situación

ACTIVO	2018	% s/total	2017	% s/total
A) ACTIVO NO CORRIENTE	36.253,52	19,31	20.870,52	8,38
I. Inmovilizado intangible	14.297,21	7,61	509,56	0,20
II. Bienes del Patrimonio Histórico				
III. Inmovilizado material	21.936,81	11,68	20.341,46	8,17
IV. Inversiones inmobiliarias				
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo				
VI. Inversiones financieras a largo plazo	19,50	0,01	19,50	0,01
VII. Activos por impuesto diferidos				
B) ACTIVO CORRIENTE	151.507,42	80,69	154.587,97	91,62
I. Existencias				
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia				
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	127.866,78	68,10	123.224,04	79,03
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo				
V. Inversiones financieras a corto plazo				
VI. Periodificaciones a corto plazo				
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	23.640,64	12,59	31.363,93	12,59
TOTAL ACTIVO (A + B)	187.760,94	100,00	175.458,49	100,00

VISADO POR
 C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS
 Página 2 de 56

PASIVO	2018	% s/total	2017	% s/total
A) PATRIMONIO NETO	151.258,40	80,56	151.258,40	90,28
A-1) Fondos propios	151.258,40	80,56	151.258,40	90,28
I. Dotación fundacional/Fondo social				
1. Dotación fundacional/Fondo social				
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)				
II. Reservas	17.836,44	9,50	17.836,44	7,16
III. Excedentes de ejercicios anteriores	133.421,96	71,06	121.776,05	78,45
IV. Excedente del ejercicio			11.645,91	4,68
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos				
B) PASIVO NO CORRIENTE				
I. Provisiones a largo plazo				
II. Deudas a largo plazo				
1. Deudas con entidades de crédito				
2. Acreedores por arrendamiento financiero				
3. Otras deudas a largo plazo				
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo				
IV. Pasivos por impuesto diferidos				
V. Periodificaciones a largo plazo				
C) PASIVO CORRIENTE	36.502,54	19,44	24.200,09	9,72
I. Provisiones a corto plazo				
II. Deudas a corto plazo				
1. Deudas con entidades de crédito				
2. Acreedores por arrendamiento financiero				
3. Otras deudas a corto plazo				
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo				
IV. Beneficiarios - Acreedores				
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	36.502,54	19,44	24.200,09	9,72
1. Proveedores	0,01		3.763,06	1,51
2. Otros acreedores	36.502,53	19,44	20.437,03	8,21
VI. Periodificaciones a corto plazo				
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	187.760,94	100,00	175.458,49	100,00

VISADO POR
C.M. AUDITORS ASSOCIATS
Pàgina 3 de 56

Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Ejercicio 2018

Ejercicio 2017

PÉRDIDAS Y GANANCIAS

A) Excedente del ejercicio

1. Ingresos de la actividad propia	187.841,95	205.428,00
a) Cuotas de asociados y afilados		
b) Aportaciones de usuarios		
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	187.841,95	205.428,00
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		
3. Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		
6. Aprovisionamientos	-414,11	-212,56
7. Otros ingresos de la actividad	9.959,00	9.290,08
8. Gastos de personal	-113.772,71	-114.383,50
9. Otros gastos de la actividad	-78.817,64	-86.629,29
10. Amortización del inmovilizado	-4.449,56	-1.846,87
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		
12. Excesos de provisiones		
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-346,93	

A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)

11.645,86

14. Ingresos financieros	0,05
15. Gastos financieros	
16. Variación de valor razonable en Instrumentos financieros	
17. Diferencias de cambio	
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	

VISADO POR

 C.A.S. AUDITORS ASSOCIATS

 Pàgina 4 de 56

A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)

0,05

A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)

11.645,91

19. Impuestos sobre beneficios

A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)

11.645,91

B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto

1. Subvenciones recibidas

2. Donaciones y legados recibidos

3. Otros ingresos y gastos

4. Efecto impositivo

B.1) Variación de PN por ingresos y gastos reconocidos directamente patrimonio neto (1+2+3+4)

C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio

1. Subvenciones recibidas

2. Donaciones y legados recibidos

3. Otros ingresos y gastos

4. Efecto impositivo

C.1) Variaciones de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)

D) Variaciones de PN por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)

E) Ajustes por cambios de criterio

F) Ajustes por errores

G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social

H) Otras variaciones

I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)

11.645,91

1. VISADO POR
C.A.S. AUDITORS ASSOCIATS
Pàgina 5 de 56

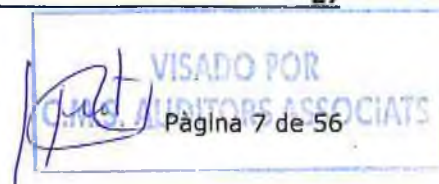
MEMORIA 2018

AGÈNCIA DE QUALITAT UNIVERSITÀRIA DE LES ILLES BALEARS Q0700449B

1.	ACTIVIDAD DEL CONSORCIO	10
2.	BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	10
2.1.	IMAGEN FIEL	11
2.2.	PRINCIPIOS CONTABLES	11
2.3.	ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE	11
2.4.	COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN	11
2.5.	ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS	11
2.6.	CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES	11
3.	APLICACIÓN DE RESULTADOS	12
4.	NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN	12
4.1.	INMOVILIZADO INTANGIBLE	12
4.2.	INMOVILIZADO MATERIAL	12
4.2.1	AMORTIZACIONES	13
4.2.2	DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS MATERIALES NO GENERADORES DE FLUJOS DE EFECTIVO	13
4.2.3	COSTES DE RENOVACIÓN, AMPLIACIÓN O MEJORA:	13
4.2.4	INMOVILIZADO CEDIDO POR LA ENTIDAD SIN CONTRAPRESTACIÓN	13
4.3.	BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	13
4.4.	PERMUTAS	14
4.5.	CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA	14
4.6.	EXISTENCIAS	14
4.7.	INGRESOS Y GASTOS	14
4.8.	FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS	15
4.9.	INSTRUMENTOS FINANCIEROS	15
4.9.1	CRITERIOS EMPLEADOS PARA LA CALIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS. CRITERIOS APLICADOS PARA DETERMINAR EL DETERIORO	15
4.9.1.1	Activos financieros	15
4.9.1.2	Pasivos financieros	17
4.9.2	CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO DE LA BAJA DE ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS	18
4.9.3	INSTRUMENTOS FINANCIEROS HÍBRIDOS	18
4.9.4	INSTRUMENTOS FINANCIEROS COMPUESTOS	18
4.9.5	CONTRATOS DE GARANTÍAS FINANCIERAS	18
4.9.6	INVERSIONES EN ENTIDADES DE GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	18
4.9.7	CRITERIOS EMPLEADOS EN LA DETERMINACIÓN DE LOS INGRESOS O GASTOS PROCEDENTES DE LAS DISTINTAS CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	18
4.9.8	DETERMINACIÓN DE LOS INGRESOS O GASTOS PROCEDENTES DE LAS DISTINTAS CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS: INTERESES, PRIMAS O DESCUENTOS, DIVIDENDOS, ETC.	19

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS
 Página 6 de 56

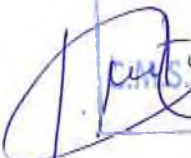
4.9.9	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO PROPIO EN PODER DE LA ENTIDAD	19
4.10.	TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA	19
4.11.	IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	19
4.12.	PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	20
4.13.	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	20
4.14.	COMBINACIONES DE NEGOCIOS	20
4.15.	NEGOCIOS CONJUNTOS	20
4.16.	TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS	20
5.	INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS	20
5.1.	ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO COMPARATIVO DEL EJERCICIO ACTUAL Y ANTERIOR DEL INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS Y DE SUS CORRESPONDIENTES AMORTIZACIONES ACUMULADAS Y CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO DE VALOR ACUMULADO	20
6.	BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO	21
6.1.	INFORMACIÓN SOBRE LOS BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO DE LA ENTIDAD:	21
7.	USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	22
8.	BENEFICIARIOS - ACREEDORES	22
9.	ACTIVOS FINANCIEROS	22
9.1.	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO:	22
9.2.	ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO:	22
9.3.	TRASPASOS O RECLASIFICACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS:	23
9.3.1	CORRECCIONES POR DETERIORO DEL VALOR ORIGINADAS POR EL RIESGO DE CRÉDITO	23
9.3.2	EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS:	23
10.	PASIVOS FINANCIEROS	23
10.1.	INFORMACIÓN SOBRE LOS PASIVOS FINANCIEROS DE LA ENTIDAD:	23
10.1.1	PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	23
10.1.2	PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO:	23
10.2.	INFORMACIÓN SOBRE VENCIMIENTO DE DEUDAS:	23
10.2.1	VENCIMIENTO DE LAS DEUDAS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018 Y 2017:	23
10.2.2	PRÉSTAMOS PENDIENTES DE PAGO AL CIERRE DEL EJERCICIO:	24
11.	FONDOS PROPIOS	24
12.	SITUACIÓN FISCAL	25
13.	INGRESOS Y GASTOS	27



14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	28
14.1. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	28
14.2. ORIGEN DE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	28
15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	28
15.1. ACTIVIDADES REALIZADAS	28
15.1.1 ACTIVIDAD 1 – SEGUIMIENTO DE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES	28
15.1.1.1 Identificación	28
15.1.1.2 Recursos humanos empleados en la actividad	29
15.1.1.3 Beneficiarios o usuarios de la actividad	29
15.1.1.4 Recursos económicos empleados en la actividad	30
15.1.2 ACTIVIDAD 2 – ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROFESORADO	31
15.1.2.1 Identificación	31
15.1.2.2 Recursos humanos empleados en la actividad	31
15.1.2.3 Beneficiarios o usuarios de la actividad	32
15.1.2.4 Recursos económicos empleados en la actividad	33
15.1.3 ACTIVIDAD 3 - VALORACIÓN DE MÉRITOS DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DE LA UIB PARA PODER PERCIBIR COMPLEMENTOS RETRIBUTIVOS AUTONÓMICOS	35
15.1.3.1 Identificación	35
15.1.3.2 Recursos humanos empleados en la actividad	35
15.1.3.3 Beneficiarios o usuarios de la actividad	36
15.1.3.4 Recursos económicos en la actividad	36
15.1.4 ACTIVIDAD 4 – EVALUACIÓN EXTERNA DE SOLICITUDES DE AYUDA A PETICIÓN DE ENTIDADES EXTERNAS A LA AGENCIA	37
15.1.4.1 Identificación	37
15.1.4.2 Recursos humanos empleados en la actividad	38
15.1.4.3 Beneficiarios o usuarios de la actividad	38
15.1.4.4 Recursos económicos empleados en la actividad	39
15.1.1 ACTIVIDAD 5 – RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES	41
15.1.1.1 Identificación	41
15.1.1.2 Recursos humanos empleados en la actividad	41
15.1.1.3 Beneficiarios o usuarios de la actividad	42
15.1.1.4 Recursos económicos empleados en la actividad	42
15.2. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD	44
15.3. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD	46
15.3.1 INGRESOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD	46
15.3.2 CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES	46
16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	47
17. LIQUIDACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN	47
18. OTRA INFORMACIÓN	49

VISADO POR
C.M.S. AUTORS ASSOCIATS
Pàgina 8 de 56

19.	<u>INVENTARIO</u>	50
20.	<u>ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LOS CRITERIOS DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD</u>	50
21.	<u>HECHOS POSTERIORES AL CIERRE</u>	50
22.	<u>INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO</u>	52
22.1.	INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE	52
22.2.	DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO	52
23.	<u>INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. D.A. 3ª "DEBER DE INFORMACIÓN" LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.</u>	52
23.1.	INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	52
24.	<u>INVENTARIO 2018</u>	52
25.	<u>INFORME DE GESTIÓN 2018</u>	55
25.1.	EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS	55
25.2.	SITUACION DE LA SOCIEDAD	55
25.3.	ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO	55
25.4.	EVOLUCION PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD	55
25.5.	ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO	56
25.6.	ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS	56


VISADO POR
CAIMS AUDITORS ASSOCIATS
 Pàgina 9 de 56

1. ACTIVIDAD DEL CONSORCIO

La entidad *AGÈNCIA DE QUALITAT UNIVERSITÀRIA DE LES ILLES BALEARS (AQUIB)*, a que se refiere la presente memoria, se constituyó en el año 2002 y tiene su domicilio social y fiscal en CALLE SALVÀ, 14 PLANTA BAJA, de PALMA DE MALLORCA.

La *Agència de Qualitat Universitària de les Illes Balears* está constituida como Consorcio, con la participación del *Govern de les Illes Balears (Conselleria d'Educació i Universitat)*, y de la *Universitat de les Illes Balears* (Acuerdo del Consejo de Gobierno de día 13 de diciembre de 2002, BOIB nº 21, de 15 de febrero de 2003 y Acta de la reunión de Constitución de 18 de marzo de 2003, BOIB nº 73 de 22 de mayo de 2003).

El órgano de gobierno de la agencia viene conformado por el Consejo de Dirección, integrado por seis personas: dos designadas por la *Conselleria d'Educació i Universitat del Govern de les Illes Balears*, dos por la *Universitat de les Illes Balears* y dos por el *Consell Social* de la *Universitat de les Illes Balears*.

FINES:

- a) La acreditación y evaluación previa del personal docente e investigador contratado en el marco del sistema universitario de las *Illes Balears* en relación con la legislación vigente.
- b) La valoración de los méritos del personal docente e investigador funcionario y contratado en el marco del sistema universitario de las *Illes Balears*, para poder percibir complementos retributivos.
- c) El seguimiento de las enseñanzas universitarias oficiales, para comprobar la adecuada implantación del título, de acuerdo a lo formulado en el proyecto inicial presentado por la universidad, y analizar los principales resultados de su puesta en marcha, de acuerdo con la legislación vigente.
- d) La renovación de la acreditación de las titulaciones universitarias oficiales.
- e) El Programa de Evaluación Externa de Solicitudes de Ayudas. Se evalúan las solicitudes de ayudas y cualesquiera otros expedientes a petición de otras entidades, siempre que estén dentro del ámbito que la legislación vigente confiere a la agencia.
- f) Programa DOCENTIA, el cual facilita un modelo de referencia y orientación en base a las cuales las universidades puedan diseñar procedimientos de evaluación propios de la actividad docente, adaptados a sus necesidades particulares.
- g) Programa AUDIT, de reconocimiento de sistemas de garantía de calidad de las instituciones universitarias.

Durante el 2018, la AQUIB ha llevado a cabo los programas anteriormente relacionados, exceptuando los programas de DOCENTIA y AUDIT, de los que no se han llevado a cabo ninguna actividad en concreto ya que la UIB no lo ha requerido. La Agencia sigue a disposición de la UIB para desarrollar dichos programas.

El primer ejercicio económico completo del consorcio fue el desarrollado durante el año 2004. El consorcio, con fecha 22 de abril del 2005, acordó la modificación de los estatutos de la entidad; dicha modificación fue publicada en el BOIB con fecha 03 de mayo del 2005.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

Hemos procedido a adaptar las cuentas anuales a la normativa vigente, publicada en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

2.2. PRINCIPIOS CONTABLES

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración del Consorcio, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad pymes.

2.3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2018 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

2.4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

2.5. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

2.6. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable Pymes.







3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La cuenta de resultados del ejercicio 2018, se ha cerrado con un importe de 0,00€.

La entidad siguiendo la Instrucción 1/2008 del *Conseller d'Economia, Hisenda i Innovació* y en concreto su punto 5 donde se establece *"que debido a su naturaleza las transferencias recibidas de la comunidad autónoma de las Islas Baleares y sus entes dependientes, en la parte que no se haya destinado a ejecutar gasto del ejercicio, se deberá retornar al ente concedente dentro del ejercicio siguiente"* durante el ejercicio 2018 ha contabilizado dicho retorno contra la cuenta de subvenciones concedidas, este importe ha ascendido a 16.586,05 €.

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio es la siguiente:

BASE DE REPARTO	2018	2017
Excedente del ejercicio positivo	0,00	11.645,91
Excedente del ejercicio negativo		
TOTAL	0,00	11.645,91
DISTRIBUCION		
A Excedente del ejercicio negativo		
A Excedente del ejercicio positivo	0,00	11.645,91
TOTAL	0,00	11.645,91

4. NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

4.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada.

Analizados todos los factores, no se reconocen Inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

4.2. INMOVILIZADO MATERIAL

La partida de inmovilizado material incluye exclusivamente bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo debido a que únicamente se destinan a una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o

coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

4.2.1 Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

	Años de vida útil estimada
Instalaciones técnicas y maquinaria	6-7 años
Mobiliario y enseres	10 años
Equipos para procesos de información	4 años

4.2.2 Deterioro de valor de los activos materiales no generadores de flujos de efectivo

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supera su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

4.2.3 Costes de renovación, ampliación o mejora:

Durante el ejercicio no se han incurrido costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.

4.2.4 Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación

En el presente ejercicio no se han cedido bienes del inmovilizado material.

4.3. BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Los mismos criterios de valoración relativos al inmovilizado material, se aplican a los bienes del Patrimonio Histórico teniendo en cuenta que las grandes reparaciones a las que deben someterse estos bienes se contabilizan de acuerdo con el siguiente criterio:

En la determinación del precio de adquisición se tiene en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación.

Cuando se realiza la gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del bien como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se dará de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado bien.

4.4. PERMUTAS

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

4.5. CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

No se han concedido préstamos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto aplica el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.6. EXISTENCIAS

Si bien a final del ejercicio la entidad disponía de una cierta cantidad de productos (material de oficina) en el almacén, dado su poco valor, que la variación de un ejercicio a otro no es significativa y que el periodo de caducidad de los productos en general es muy corto, no se realiza inventario alguno. Por estos motivos, en el balance no queda reflejado ningún importe por este concepto.

4.7. INGRESOS Y GASTOS

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.



Handwritten signatures: [Illegible signature], [Illegible signature], [Illegible signature], [Illegible signature], [Illegible signature].

Blue rectangular stamp: VISADO POR C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

- a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.
- b) Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En la contabilización de los ingresos se tienen en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.
- d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

4.8. FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS

Durante el ejercicio no se han realizado fusiones entre entidades no lucrativas.

4.9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

4.9.1 Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro

4.9.1.1 Activos financieros

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

4.9.1.1.1 Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la entidad y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

4.9.1.1.2 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

4.9.1.1.3 Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la entidad ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

4.9.1.1.4 Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras entidades que no se han incluido en otra categoría.

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.



Handwritten signatures and a blue stamp. The stamp contains the text: "FIRMADO POR", "C.M.S. DE LOS SOCIOS", and "Pàgina 16 de 56".

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

4.9.1.1.5 Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se han incluido los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza.

4.9.1.1.6 Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión se ha registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

4.9.1.2 Pasivos financieros

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

4.9.1.2.1 Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad y aquellos que, no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

4.9.1.2.2 Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la entidad ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

4.9.2 Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

4.9.3 Instrumentos financieros híbridos

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero híbrido.

4.9.4 Instrumentos financieros compuestos

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero compuesto.

4.9.5 Contratos de garantías financieras

No se disponen de contratos de garantías financieras.

4.9.6 Inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas

No se han realizado inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas.

4.9.7 Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como Ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el

reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

4.9.8 Determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

4.9.9 Instrumentos de patrimonio propio en poder de la entidad

Cuando la entidad ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.10. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No existen transacciones en moneda extranjera.

4.11. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente (en el resultado contable se ha reducido el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas) que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Entidad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

CORRESPONDIENTES AMORTIZACIONES ACUMULADAS Y CORRECCIONES VALORATIVAS
POR DETERIORO DE VALOR ACUMULADO

Movimiento del inmovilizado intangible	Importe 2018	Importe 2017
SALDO INICIAL BRUTO	20.919,21	20.650,51
(+) Entradas	14.246,89	268,70
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	35.166,10	20.919,21

Movimientos amortización inmovilizado intangible	Importe 2018	Importe 2017
SALDO INICIAL BRUTO	20.409,65	20.272,01
(+) Aumento por dotaciones	459,24	137,64
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	20.868,89	20.409,65

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2018	Importe 2017
SALDO INICIAL BRUTO	51.971,79	37.221,52
(+) Entradas	5.585,67	14.750,27
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	57.557,46	51.971,79

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2018	Importe 2017
SALDO INICIAL BRUTO	31.630,33	29.921,10
(+) Aumento por dotaciones	3.990,32	1.709,23
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	35.620,65	31.630,33

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO

6.1. INFORMACIÓN SOBRE LOS BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO DE LA ENTIDAD:

No se han realizado revalorizaciones.

No se han realizado adquisiciones de bienes del Patrimonio Histórico a entidades del grupo y asociadas.

No se poseen inversiones en bienes del Patrimonio Histórico situadas fuera del territorio español.

La entidad no dispone de bienes del Patrimonio Histórico no afectos directamente a la actividad propia.

No se poseen Bienes del Patrimonio Histórico afectos a garantías.

No se han recibido subvenciones, donaciones y legados relacionados con los bienes del Patrimonio Histórico.

No se han adquirido compromisos firmes de compra ni compromisos firmes de venta.

Durante el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2018, la entidad no ha obtenido rentas fuera del ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica.

4.12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

4.13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

4.14. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

4.15. NEGOCIOS CONJUNTOS

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

4.16. TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No existen transacciones entre partes vinculadas.

5. **INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

5.1. ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO COMPARATIVO DEL EJERCICIO ACTUAL Y ANTERIOR DEL INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS Y DE SUS

9.3. TRASPASOS O RECLASIFICACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS:

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

9.3.1 Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

9.3.2 Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

La empresa AGÈNCIA DE QUALITAT UNIVERSITÀRIA DE LES ILLES BALEARS (AQUIB) no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo, multigrupo o empresas asociadas.

10. PASIVOS FINANCIEROS**10.1. INFORMACIÓN SOBRE LOS PASIVOS FINANCIEROS DE LA ENTIDAD:****10.1.1 Pasivos financieros a largo plazo**

No existen

10.1.2 Pasivos financieros a corto plazo:

Derivados y otros cp	Importe 2018	Importe 2017
Pasivos financieros a coste amortizado	12.798,05	12.994,36
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	12.798,05	12.994,36

Total pasivos financieros a cp	Importe 2018	Importe 2017
Pasivos financieros a coste amortizado	12.798,05	12.994,36
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	12.798,05	12.994,36

10.2. INFORMACIÓN SOBRE VENCIMIENTO DE DEUDAS:**10.2.1 Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2018 y 2017:**

2018	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas							
Deudas con emp. grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	36.502,54						36.502,54

No se han realizado grandes reparaciones sobre los bienes del Patrimonio Histórico.

No se han cedido inmuebles a la entidad ni ésta ha cedido ninguno.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Durante el ejercicio no se ha registrado ningún movimiento de la partida B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia".

8. BENEFICIARIOS - ACREEDORES

Durante el ejercicio no se ha registrado ningún movimiento de la partida C.IV del pasivo del balance "Beneficiarios - Acreedores".

9. ACTIVOS FINANCIEROS

A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas:

9.1. ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO:

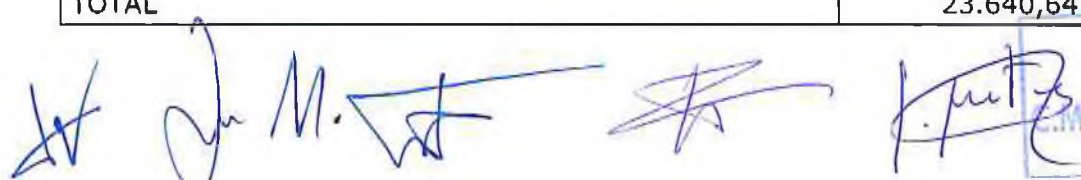
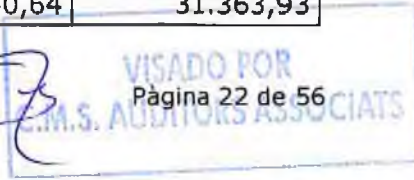
Créditos, derivados y otros lp	Importe 2018	Importe 2017
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	19,50	19,50
Activos financieros a coste		
TOTAL	19,50	19,50

Total activos financieros lp	Importe 2018	Importe 2017
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	19,50	19,50
Activos financieros a coste		
TOTAL	19,50	19,50

9.2. ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO:

Créditos, derivados y otros cp	Importe 2018	Importe 2017
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	23.640,64	31.363,93
Activos financieros a coste		
TOTAL	23.640,64	31.363,93

Total activos financieros cp	Importe 2018	Importe 2017
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	23.640,64	31.363,93
Activos financieros a coste		
TOTAL	23.640,64	31.363,93

Proveedores	0,01						0,01
Otros acreedores	36.502,53						36.502,53
Deuda con características especiales							
TOTAL	36.502,54						36.502,54

2017	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas							
Deudas con emp. grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	24.200,09						24.200,09
Proveedores	3.763,06						3.763,06
Otros acreedores	20.437,03						20.437,03
Deuda con características especiales							
TOTAL	24.200,09						24.200,09

No existen deudas con garantía real.

No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

10.2.2 Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago ni en el ejercicio actual ni en el anterior.

11. FONDOS PROPIOS

Dado su objeto social y su carácter no lucrativo, el Consorcio no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es la siguiente:

	2018	2017
I. Reservas	17.836,44	17.836,44
II. Excedentes de ejercicios anteriores	133.421,96	121.776,05
III. Excedente del ejercicio	0,00	11.645,91
Total Fondos Propios	151.258,40	151.258,40

12. SITUACIÓN FISCAL

Los principales impuestos que son de aplicación para la entidad, y los ejercicios que se hallan abiertos a inspección, son los siguientes:

Impuestos	Años abiertos a inspección
I.V.A.	Ejercicios 2014, 2015, 2016 y 2017
I.R.P.F.	Ejercicios 2014, 2015, 2016 y 2017
SOCIEDADES	Régimen fiscal de entidades parcialmente exentas.

La Dirección del Consorcio considera que ha practicado adecuadamente las liquidaciones que le son aplicables. Sin embargo, en caso de inspección por las autoridades competentes, podrían surgir discrepancias en la interpretación de la normativa vigente y, por lo tanto, pudieran existir pasivos contingentes de difícil cuantificación objetiva. No obstante, la Dirección del Consorcio no espera que dichos pasivos, en caso de materializarse, afecten de manera significativa a las cuentas anuales.

La situación de los litigios existentes y de las inspecciones en curso concernientes al cumplimiento de las obligaciones fiscales se detalla a continuación:

- El consorcio no tiene inspecciones en curso ni pendientes.
- El consorcio no tiene reclamaciones, procedimientos, litigios, juicios ni ningún otro asunto de naturaleza pre-contencioso de ningún tipo.

La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades y el detalle del cálculo del gasto del ejercicio por este concepto son los siguientes:



Handwritten signatures and a blue stamp. The stamp contains the text: VISADO POR C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS. Below the stamp, the page number 'Página 25 de 56' is printed.

CONCILIACION DEL RESULTADO CONTABLE Y LA BASE DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES

	2018	2017
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	0,00	11.645,91
<u>Diferencias temporales positivas :</u>		
-		
-		
<u>Diferencias temporales negativas :</u>		
-		
-		
<u>Diferencias permanentes positivas:</u>	(197.843,45)	(214.718,13)
- Entidad parcialmente exenta art.120 al 122 RDL 4/2004 I.S.	(197.843,45)	(214.718,13)
-		
-		
<u>Diferencias permanentes negativas :</u>	197.843,45	203.072,22
- Entidad parcialmente exenta art.120 al 122 RDL 4/2004 I.S.	197.843,45	203.072,22
- Gastos fiscalmente no deducibles		
-		
BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO	0,00	0,00

No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

Los epígrafes "Administraciones Públicas" del activo y pasivo del balance de situación abreviado adjunto al 31 de diciembre de 2018, respectivamente, presentan la siguiente composición:

	2018	2017
Saldos Deudores		
Hacienda Pública Deudora por subvenciones Concedidas	127.866,78	123.191,43
Hacienda Pública Deudora por Impuesto de Sociedades		
Total	127.866,78	123.191,43
Saldos Acreedores		
Hacienda Pública Acreedora por retenciones	4.368,76	4.676,18

	2018	2017
practicadas		
Hacienda Pública Acreedora por Impuesto de Sociedades		
Otras deudas tributarias	19.335,73	2.766,49
Total	23.704,49	7.442,67

13. INGRESOS Y GASTOS

A continuación, se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

- "Aprovisionamientos":

Aprovisionamientos	2018	2017
Consumo de mercaderías		
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles	414,11	212,56
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	414,11	212,56
- nacionales	414,11	212,56
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		

- Las cargas sociales de la partida de "Gastos de personal" se desglosan de la siguiente forma:

Concepto	Importe 2018	Importe 2017
Cargas sociales	28.258,01	27.422,43
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	27.453,50	27.422,46
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales	804,51	

- El desglose de "Otros gastos de la actividad" corresponden a:

Concepto	Importe 2018	Importe 2017
Otros gastos de la actividad	78.817,64	86.629,29
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales		
b) Resto de gastos de la actividad	78.817,64	86.629,29

No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad e incluidos en la partida "Otros resultados" es de -346,93 (0,00 en 2017) euros.

La totalidad de los ingresos corresponden a subvenciones recibidas y tasas para la tramitación de las solicitudes para la acreditación de profesorado, así como las prestaciones de servicios realizadas.

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

14.1. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

A continuación se detallan las subvenciones, donaciones y legados que aparecen en el balance, así como los importes imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias:

SUBVENCIONES, DONAC. Y LEG. OTORGADOS POR TERCEROS	IMPORTE 2018	IMPORTE 2017
Que aparecen en patrimonio neto del balance		
Imputados en cuenta pérdidas y ganancias	187.841,95	205.428,00

14.2. ORIGEN DE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Se indica a continuación el ente público que ha otorgado la mayor parte de las subvenciones:

SUBVENCIÓN 2018	NOMBRE ENTIDAD PÚBLICA OTORGANTE	TIPO DE ADMINISTRACIÓN
174.851,95	Conselleria d'Educació i Universitat- CAIB	Pública
12.990,00	Universitat de les Illes Balears	Pública

SUBVENCIÓN 2017	NOMBRE ENTIDAD PÚBLICA OTORGANTE	TIPO DE ADMINISTRACIÓN
192.438,00	Conselleria d'Educació i Universitat- CAIB	Pública
12.990,00	Universitat de les Illes Balears	Pública

Las subvenciones a la explotación se destinan a la realización de la actividad del Consorcio.

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1. ACTIVIDADES REALIZADAS

15.1.1 ACTIVIDAD 1 – Seguimiento de enseñanzas universitarias oficiales

15.1.1.1 Identificación

Denominación de la actividad	Seguimiento de enseñanzas universitarias oficiales
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	AQUIB

Descripción detallada de la actividad realizada:

El proceso de seguimiento de las titulaciones oficiales tiene dos funciones principales:

- a) Comprobar la adecuada implantación del título de acuerdo a lo formulado en el proyecto inicial presentado por la universidad.
- b) Analizar los principales resultados de su puesta en marcha.

El proceso de seguimiento de las titulaciones debe ser uno de los instrumentos centrales de la estrategia de mejora continua de la universidad.

La universidad es la primera responsable del proceso de seguimiento de sus titulaciones y tiene que utilizar los instrumentos previstos en su Sistema de Gestión Interna de Calidad (SGIC) para asegurar su calidad.

El protocolo para el seguimiento y la renovación de la acreditación de títulos oficiales elaborado por la Comisión Universitaria para la Regulación del Seguimiento y la Acreditación (CURSA) aprobado por el Consejo de Universidades y la Conferencia General de Política Universitaria en julio de 2010, establece el marco general para el desarrollo de este programa.

15.1.1.2 Recursos humanos empleados en la actividad

2018	Número	
TIPO	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3
Personal con contrato de servicios	7	7
Personal voluntario	0	0

2017	Número	
TIPO	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3
Personal con contrato de servicios	7	7
Personal voluntario	0	0

15.1.1.3 Beneficiarios o usuarios de la actividad

2018	Número	
TIPO	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	1	1

El beneficiario o usuario de la actividad es la *Universitat de les Illes Balears* y durante el ejercicio 2018 fueron evaluadas 20 titulaciones universitarias oficiales.

2017	Número	
TIPO	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	1	1

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS
Pàgina 29 de 56

El beneficiario o usuario de la actividad es la *Universitat de les Illes Balears* y durante el ejercicio 2017 fueron evaluadas 13 titulaciones universitarias.

15.1.1.4 Recursos económicos empleados en la actividad

EJERCICIO 2018

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	33,87	28,05
Gastos de personal	8.425,89	7.705,83
Otros gastos de la actividad	8.690,07	11.146,48
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro del resultado por enajenación de Inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	17.149,83	18.880,36
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	135,46	1.343,26
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	135,46	1.343,26
TOTAL	17.285,29	20.223,62

EJERCICIO 2017

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		13,08
Gastos de personal	6.920,45	6.960,66
Otros gastos de la actividad	1.588,12	6.088,77
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		

Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	8.508,57	13.062,51
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	123,11	924,49
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	123,11	924,49
TOTAL	8.631,68	13.987,00

15.1.2 ACTIVIDAD 2 – Acreditación y evaluación de profesorado

15.1.2.1 Identificación

Denominación de la actividad	Acreditación y evaluación de profesorado
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	AQUIB

Descripción detallada de la actividad realizada:

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades y la Ley 2/2003 de 20 de marzo asignan a la AQUIB la acreditación y evaluación previas del personal docente e investigador contratado por la universidad.

La finalidad de este programa es garantizar la idoneidad de los candidatos para acceder a la contratación por parte de la universidad en las figuras contractuales previstas en la LOU, para garantizar la acreditación de la calidad, así como la mejora de la actividad docente e investigadora.

15.1.2.2 Recursos humanos empleados en la actividad

2018	Número	
TIPO	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3
Personal con contrato de servicios	25	25
Personal voluntario	0	0

2017	Número	
TIPO	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3
Personal con contrato de servicios	25	25
Personal voluntario	0	0

15.1.2.4 Recursos económicos empleados en la actividad

EJERCICIO 2018

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	75,24	62,31
Gastos de personal	18.719,70	17.119,95
Otros gastos de la actividad	19.310,46	19.649,24
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	38.105,40	36.831,50
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	300,95	2.984,30
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	300,95	2.984,30
TOTAL	38.406,35	39.815,80

EJERCICIO 2017

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		28,82
Gastos de personal	15.243,98	15.332,57
Otros gastos de la actividad	3.498,23	22.052,59
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		

El personal con contrato de servicios son evaluadores externos a la Comunidad Autónoma de les Illes Balears que llevan a cabo una evaluación previa on-line para, posteriormente, reunirse en las instalaciones de AQUIB para poner en común sus evaluaciones y redactar los informes correspondientes por lo que solamente es posible prever las horas que están en las instalaciones de la Agencia, pero no las que dedican a la evaluación previa. Asimismo, si los solicitantes presentan un recurso a la evaluación, las personas evaluadoras estudiarán el recurso y lo resolverán de manera on-line.

15.1.2.3 Beneficiarios o usuarios de la actividad

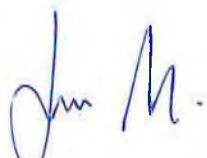
2018	Número	
TIPO	Previsto	Realizado
Personas físicas	40	73
Personas jurídicas	0	0

Durante la convocatoria del 2018 fueron evaluadas 90 solicitudes, presentadas por 67 personas solicitantes.

2017	Número	
TIPO	Previsto	Realizado
Personas físicas	40	107
Personas jurídicas		

Durante el ejercicio 2017 se evaluaron 152 solicitudes, presentadas por 107 personas solicitantes.

Subtotal gastos	18.742,21	37.413,98
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	271,18	2.036,42
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	271,18	2.036,42
TOTAL	19.013,38	39.450,40

VISADO POR
C.M.S. ASSOCIATS
Página 34 de 56

15.1.3 ACTIVIDAD 3 - Valoración de méritos del personal docente e investigador de la UIB para poder percibir complementos retributivos autonómicos

15.1.3.1 Identificación

Denominación de la actividad	Valoración de méritos del PDI para poder percibir complementos retributivos autonómicos
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	AQUIB

Descripción detallada de la actividad realizada:

Valoración de los méritos del personal docente e investigador de la UIB para poder percibir complementos retributivos

El 11 de febrero de 2017 se publicó el Decreto 7/2017, de 10 de febrero, por el que se regulan los complementos retributivos adicionales del personal docente e investigador de la Universitat de les Illes Balears. Este Decreto pretende fomentar y reconocer la actividad y el desarrollo profesional del personal docente e investigador de la *Universitat de les Illes Balears*, tanto funcionario como contratado, aplicando los conceptos de eficacia, eficiencia y calidad.

Los complementos retributivos que pueden percibirse son:

- Complemento retributivo de estímulo y reconocimiento de la docencia y la formación permanente.
- Complemento retributivo de estímulo y reconocimiento de la actividad investigadora.
- Complemento retributivo de estímulo y reconocimiento de la excelencia investigadora y la transferencia de conocimiento.

Mediante la resolución del director general de Política Universitaria y de Enseñanza Superior, de 13 de febrero de 2017, publicado en el BOIB número 20, de 16 de febrero de 2017 se aprobó el protocolo aplicable a la convocatoria 2018.

Las sesiones de evaluación de la comisión de evaluación se llevaron a cabo los días 3 y 10 de mayo, 18 de junio, 04 de julio y 19 de septiembre.

15.1.3.2 Recursos humanos empleados en la actividad

2018	Número	
TIPO	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3
Personal con contrato de servicios	5	5
Personal voluntario	0	0

2017	Número	
TIPO	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3
Personal con contrato de servicios	5	5
Personal voluntario	0	0

15.1.3.3 Beneficiarios o usuarios de la actividad

2018	Número	
TIPO	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	1	1

2017	Número	
TIPO	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	1	1

El beneficiario o usuario de la actividad es la *Universitat de les Illes Balears* y durante el ejercicio 2018 fueron evaluadas 313 solicitudes de complementos retributivos, mientras que en el 2017 fueron evaluadas 302 solicitudes.

15.1.3.4 Recursos económicos en la actividad

EJERCICIO 2018

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	47,58	39,41
Gastos de personal	11.838,29	10.826,61
Otros gastos de la actividad	12.217,44	3.857,24
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	24.103,31	14.723,26
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	190,32	1.887,27
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	190,32	1.887,27
TOTAL	24.293,63	16.610,53

EJERCICIO 2017

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		

a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		3,65
Gastos de personal	1.929,25	1.940,46
Otros gastos de la actividad	442,72	1.871,66
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	2.371,97	3.815,77
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	34,32	257,73
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	34,32	257,73
TOTAL	2.406,30	4.073,50

15.1.4 ACTIVIDAD 4 - Evaluación externa de solicitudes de ayuda a petición de entidades externas a la agencia

15.1.4.1 Identificación

Denominación de la actividad	Evaluación externa de solicitudes de ayuda
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	AQUIB

Descripción detallada de la actividad realizada:

Durante el último cuatrimestre del ejercicio, el Consorcio llevó a cabo tres evaluaciones externas de las siguientes solicitudes de ayuda:

1. Solicitudes de asignaciones económicas para constituir grupos de investigación y llevar a cabo proyectos de investigación académica en los centros que imparten enseñanzas artísticas superiores en las Illes Balears. Evaluación solicitada por la *Direcció General de Política Universitària i d'Ensenyament Superior* (DGPUES) de la CAIB.
2. Del Programa "Synergia" para la realización de proyectos de investigación en salud de calidad contrastada que se desarrollen en el marco de una cooperación entre dos o más Grupos de Investigación de la *Fundació Institut d'Investigació Sanitària de les Illes Balears (IdISBa)*. Evaluación solicitada por la misma fundación.
3. Del Programa "Primus" para la realización de proyectos de investigación en salud para investigadores que no hayan obtenido un proyecto de investigación competitivo público

Los beneficiarios o usuarios son:

- La *Direcció General d'Universitats de la CAIB* (fueron evaluadas 2 solicitudes).
- La *Fundació Institut d'Investigació Sanitària de les Illes Balears* (se evaluaron 28 solicitudes).

2017	Número	
TIPO	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	0	3

Los beneficiarios o usuarios son:

- La *Direcció General d'Universitats de la CAIB* (fueron evaluadas 3 solicitudes).
- La *Universitat de les Illes Balears* (se evaluaron 7 solicitudes).
- La *Fundació Institut d'Investigació Sanitària Illes Balears* (se evaluaron 16 solicitudes).

15.1.4.4 Recursos económicos empleados en la actividad

EJERCICIO 2018

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad		5.004,06
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos		5.004,06
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL		5.004,06

nacional o Internacional como investigador principal. Evaluación solicitada por el IdISBa.

La actividad de la agencia consiste básicamente en:

- Elaborar las fichas técnicas de evaluación en base al contenido de cada una de las convocatorias.
- Seleccionar las personas evaluadoras, externas y expertas en cada uno de los ámbitos correspondientes, dependiendo de la solicitud presentada.
- Contactar con las personas evaluadoras
- Coordinar la evaluación de las solicitudes.
- Elaborar un informe con los resultados de las evaluaciones.
- Pagar los honorarios a las personas evaluadoras.

La evaluación de las solicitudes se llevó a cabo en función del cumplimiento de los criterios y de los requisitos expresados en cada una de las convocatorias, facilitadas a la AQUIB por las diferentes entidades solicitantes del servicio.

Las evaluaciones las realizaron personas evaluadoras independientes, externas a la Comunidad Autónoma de las *Illes Balears* y expertas en el campo científico correspondiente.

15.1.4.2 Recursos humanos empleados en la actividad

2018	Número	
TIPO	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3
Personal con contrato de servicios	50	41
Personal voluntario	0	0

En el 2018, tres personas con contrato de servicios evaluaron las solicitudes de la DGPUES, y 38 personas evaluaron las solicitudes de IDISBA.

2017	Número	
TIPO	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3
Personal con contrato de servicios	50	49
Personal voluntario	0	0

En el 2017, cinco personas con contrato de servicios evaluaron las solicitudes de la DGPUES, 33 personas evaluaron las solicitudes de IDISBA y 11 personas evaluaron las solicitudes de la UIB.

15.1.4.3 Beneficiarios o usuarios de la actividad

2018	Número	
TIPO	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	0	2

EJERCICIO 2017

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad		4.330,00
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos		4.330,00
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL		4330,00

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

15.1.1 ACTIVIDAD 5 - Renovación de la acreditación de títulos oficiales

15.1.1.1 Identificación

Denominación de la actividad	Renovación de la acreditación de títulos oficiales.
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	AQUIB

Descripción detallada de la actividad realizada:

En cumplimiento del Real 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, la AQUIB está a disposición de la comunidad autónoma y de la UIB para evaluar las solicitudes de renovación de la acreditación que se presenten. Las acciones que llevará a cabo la AQUIB son:

- Organizar la evaluación de los paneles de expertos que valorarán los títulos, así como las visitas externas de dichos paneles.
- Apoyar técnicamente a los paneles de expertos en su tarea de evaluación en la renovación de la acreditación de las titulaciones seleccionadas.
- Organizar la documentación y las reuniones de la Comisión de Acreditación (CRAC) que es la encargada de emitir el informe de evaluación para la renovación de la acreditación del título.
- Colaborar con la *Universitat de les Illes Balears* (UIB) en la puesta a disposición de los resultados. Así como, reflexionar con ellos sobre el proceso y su mejora.
- Enviar los informes de renovación de la acreditación al Consejo de Universidades, a la Universidad, al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y a la Comunidad Autónoma.

15.1.1.2 Recursos humanos empleados en la actividad

2018	Número	
TIPO	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3
Personal con contrato de servicios	16	12
Personal voluntario	0	0
Comisión de Acreditación (CRAC)	13	13

2017	Número	
TIPO	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3
Personal con contrato de servicios	20	20

Personal voluntario	0	0
Comisión de Acreditación (ANECA)	13	13

15.1.1.3 Beneficiarios o usuarios de la actividad

2018	Número	
TIPO	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	1	1

El beneficiario o usuario de la actividad, es *Universitat de les Illes Balears* y se han evaluado 4 titulaciones universitarias oficiales.

2017	Número	
TIPO	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	1	1

El beneficiario o usuario de la actividad, es *Universitat de les Illes Balears* y se evaluaron 31 titulaciones universitarias oficiales.

15.1.1.4 Recursos económicos empleados en la actividad

EJERCICIO 2018

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	158,21	131,03
Gastos de personal	39.363,94	35.999,96
Otros gastos de la actividad	40.611,24	29.990,28
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro del resultado por enajenación de Inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		

Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	80.133,39	66.121,27
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	632,84	6.275,42
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	632,84	6.275,42
TOTAL	80.766,23	72.396,69

EJERCICIO 2017

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		86,55
Gastos de personal	45.775,79	46.041,82
Otros gastos de la actividad	10.504,72	44.494,28
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	56.280,51	90.622,65
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	814,32	6.115,12
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	814,32	6.115,12
TOTAL	57.094,83	96.737,77

15.2. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

EJERCICIO 2018

Gastos/Inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros									
a) Ayudas monetarias									
b) Ayudas no monetarias									
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno									
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación									
Aprovisionamientos	28,05	62,31	39,41	0,00	131,03	8,37	269,17	144,94	414,11
Gastos de personal	7.705,83	17.119,95	10.826,61	0,00	35.999,96	2.299,92	73.952,27	39.820,45	113.772,72
Otros gastos de la actividad	11.146,48	19.649,24	3.857,24	5.004,06	29.990,28	522,00	70.169,30	9.037,77	79.207,07
Amortización del Inmovilizado								4.449,56	4.449,56
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado									
Gastos financieros									
Variaciones de valor razonable en Instrumentos financieros									
Diferencias de cambio									
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros									
Impuesto sobre beneficios									
Subtotal gastos	18.880,36	36.831,50	14.723,26	5.004,06	66.121,27	2.830,29	144.390,74	53.452,72	197.843,46
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	1.343,26	2.984,30	1.887,27	0,00	6.275,42	400,92	12.891,17	6.941,40	19.832,57
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico									
Cancelación deuda no comercial									
Subtotal recursos	1.343,26	2.984,30	1.887,27	0,00	6.275,42	400,92	12.891,17	6.941,40	19.832,57
TOTAL	20.223,62	39.815,80	16.610,53	5.004,06	72.396,69	3.231,21	157.281,91	60.394,12	217.676,03

VISADO POR
M.S. AUDITORS ASSOCIATS

EJERCICIO 2017

Gastos/Inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros									
a) Ayudas monetarias									
b) Ayudas no monetarias									
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno									
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación									
Aprovisionamientos	13,08	28,82	3,65	0,00	86,55	6,07	138,17	74,39	212,56
Gastos de personal	6.960,66	15.332,57	1.940,46		46.041,82	3.226,75	73.502,26	39.578,14	113.080,40
Otros gastos de la actividad	6.088,77	22.052,59	1.871,66	4.330,00	44.494,28	685,61	79.522,91	8.409,50	87.932,41
Amortización del Inmovilizado									
Deterioro del resultado por enajenación de inmovilizado									
Gastos financieros									
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros									
Diferencias de cambio									
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros									
Impuesto sobre beneficios									
Subtotal gastos	13.062,51	37.413,98	3.815,77	4.330,00	90.622,65	3.918,43	153.163,34	49.908,90	203.072,24
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	924,49	2.036,42	257,73	0,00	6.115,12	428,57	9.762,33	5.256,64	15.018,97
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico									
Cancelación deuda no comercial									
Subtotal recursos	924,49	2.036,42	257,73	0,00	6.115,12	428,57	9.762,33	5.256,64	15.018,97
TOTAL	13.987,00	39.450,40	4.073,50	4.330,00	96.737,77	4.347,00	162.925,67	55.165,54	218.091,21

C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No existen operaciones con partes vinculadas.

No se han satisfecho anticipos, créditos y garantías concedidas al conjunto de miembros del Órgano de administración. Durante el ejercicio anual terminado a 31 de diciembre del 2018 no se ha contraído obligación alguna en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y/o actuales del Órgano de Administración.

No existen operaciones con partes vinculadas.

17. LIQUIDACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

La liquidación del presupuesto administrativo es la siguiente:

Liquidación presupuesto de gastos de 2018

Epígrafes de Gastos	Gastos presupuestarios				
	Crédito inicial	Modificación crédito	Crédito definitivo	Gastos devengados	Desviación
I. Gastos de personal	124.404,08	-10.631,37	113.772,71	113.772,71	0,00
II. Compras de bienes y servicios	100.023,92	-19.242,19	80.781,73	79.621,18	1.160,55
III. Gastos financieros					0
IV. Transferencias corrientes					
VI. Inversiones reales	2.000,00	17.832,56	19.832,56	19.832,56	0,00
VII. Transferencia de capital					
VIII. Variación activos financieros					
IX. Variación pasivos financieros					
Total gastos en operaciones de funcionamiento	226.428,00	-12.041,00	214.387,00	213.226,45	1.160,55

Liquidación presupuesto de ingresos de 2018

Epígrafes de Ingresos	Ingresos presupuestarios				
	Crédito inicial	Modificación crédito	Crédito definitivo	Ingresos devengados	Desviación
II. Tasas y otros ingresos	3.000,00	6.959,00	9.959,00	10.001,50	-42,50
IV. Transferencias corrientes	223.428,00	-19.000,00	204.428,00	187.841,95	16.586,05
V. Ingresos patrimoniales					0,00
VIII. Variación activos financieros					
IX. Variación pasivos financieros					
Total ingresos en operaciones de funcionamiento	226.428,00	-12.041,00	214.387,00	197.843,45	16.543,55

15.3. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

15.3.1 Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	2018		2017	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio				
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	3.000,00	4.443,00	2.000,00	4.759,08
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles				
Subvenciones del sector público	210.438,00	174.851,95	210.438,00	192.438,00
Aportaciones privadas				
Otros tipos de ingresos	12.990,00	18.506,00	12.990,00	17.521,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	226.428,00	197.800,95	225.428,00	214.718,08

Durante el ejercicio 2018 el Consorcio ha ingresado las siguientes cantidades:

a) Por parte de la *Comunitat Autònoma* de las *Illes Balears*:

- 22.802,00 € correspondientes a parte de la subvención otorgada en el presupuesto del año 2017.
- 163.571,22 € correspondientes a la subvención otorgada en el presupuesto del año 2018.

Quedando pendientes de ingreso las siguientes cantidades:

- 27.866,78 € correspondientes a la subvención otorgada en el presupuesto del año 2018, teniendo en cuenta que el importe inicial ascendía a 210.438,00€ y el 31 de octubre mediante resolución del *Conseller d'Educació i Universitat* realizó una autorización de disposición negativa 19.0000 € con cargo a la partida presupuestaria 13801.421F02.44346.00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

b) Por parte de la *Universitat de les Illes Balears*:

- 12.990,00€ correspondientes al presupuesto del año 2018.

c) Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias:

- 4.443,00 € correspondientes a cobro de tasas por evaluación.

d) Trabajos encargados desde la *Universitat de les Illes Balears*, en concreto desde la *Fundació Institut d'Investigació Sanitària de les Illes Balears (IDISBA)*.

- 5.516,00 € correspondientes a la evaluación de solicitudes de ayudas de la convocatoria 2018 del programa "Primus" para investigadores que no hayan obtenido un proyecto de investigación competitivo público nacional o internacional como investigador principal. Y para la evaluación de solicitudes de ayuda de la convocatoria 2018 del programa "Synergia" para proyectos de investigación en salud de calidad contrastada que se desarrolle en el marco de una cooperación entre dos o más grupos de investigación del Instituto.

La entidad ha dispuesto de un importe efectivo de 209.322,22 € para llevar a cabo su actividad durante el ejercicio 2018.

15.3.2 Convenios de colaboración con otras entidades

No se han realizado convenios con otras entidades.

El Consorcio presenta unas modificaciones/desviaciones presupuestarias correspondientes a:

- **GASTOS**

➤ Capítulo I Gastos de personal

El 16 de julio el Consejo de Dirección del Consorcio aprobó la solicitud de autorización de contratación de personal correspondiente a una persona con perfil de ayudante técnico de calidad y se tramitó en la Dirección General de Presupuestos para su autorización. El 14 de agosto se recibe requerimiento de información complementaria, el 18 de diciembre la Dirección general de presupuestos comunica que no corresponde a emisión de informe debido a que el Consorcio no se considera un ente del sector público instrumental autonómico (SPI), por lo que durante el presente ejercicio no se ha podido llevar a término la contratación de personal.

➤ Capítulo II Compras de bienes y servicios

La disminución de esta partida responde a varios factores: La UIB no ha solicitado la evaluación del seguimiento de los programas de doctorado que estaban previstos para el ejercicio, por lo que no se ha generado coste alguno relacionado con dicho programa. Además, se había presupuestado que la comisión de evaluación del programa de méritos de complementos retributivos se compusiera de personas evaluadoras externas a la comunidad autónoma pero dicho proyecto no se ha llevado a cabo, y finalmente la Comisión Técnica de asesoramiento no ha realizado actuación alguna.

➤ Capítulo VI Inversiones reales

El aumento en este capítulo se debe a la inversión realizada en la renovación de programas informáticos, ordenadores portátiles para uso de los evaluadores, pantallas, un servidor y una plataforma informática para la gestión de la evaluación de titulaciones.



VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

• **INGRESOS**

➤ **Capítulo II Tasas y otros ingresos**

Desde la *Oficina de Suport a la Recerca de la UIB* por una parte, desde la *Direcció General de Política Universitària* y desde la *Fundació Institut d'Investigació Sanitària de les Illes Balears* por otra, se solicitó a la AQUIB, que llevara a cabo los proyectos de evaluación descritos en el apartado de gastos, hecho que encarecía los costes. El consorcio tan sólo recupera los costes. El importe de la aportación es de 5.516,00 €.

De acuerdo con la Ley 11/1998, de 14 de diciembre, sobre el régimen específico de tasas de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, con la disposición final segunda de la Ley 12/2012, de 26 de septiembre, de medidas tributarias para la reducción del déficit de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y con la resolución de la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas de 14 de Enero de 2016 por la que se publica la actualización de las bases, los tipos de gravamen y las cuotas tributarias de los tributos propios de la Comunidad Autónoma de las *Illes Balears* para el año 2018 se establece una tasa para tramitar cada solicitud de evaluación para la acreditación de los profesores.

Esta tasa queda establecida en un importe de 52,27 € para cada una de las figuras contractuales a evaluar y ha generado Ingresos por valor de 4.443,00 €.

➤ **Capítulo IV Transferencias corrientes**

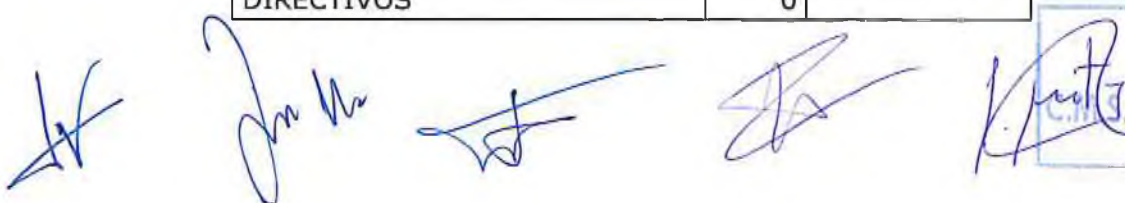
En relación a dicha partida presupuestaria, el 08 de noviembre el *Conseller d'Educació i Universitat* emite resolución para la autorización de disposición negativa del gasto correspondiente al expediente de transferencia nominativa por importe de 19.000 € a favor del Consorcio.

La entidad siguiendo la Instrucción 1/2008 del *Conseller d'Economia, Hisenda i Innovació* y en concreto su punto 5 donde se establece "que debido a su naturaleza las transferencias recibidas de la comunidad autónoma de las Islas Baleares y sus entes dependientes, en la parte que no se haya destinado a ejecutar gasto del ejercicio, se deberá retornar al ente concedente dentro del ejercicio siguiente" durante el ejercicio 2018 ha contabilizado dicho retorno contra la cuenta de subvenciones concedidas, este importe ha ascendido a 16.586,05 €.

18. OTRA INFORMACIÓN

- a) El máximo órgano de gobierno de la agencia es el Consejo de Dirección, con la participación paritaria de la *Universitat de les Illes Balears* (UIB), del *Consell Social de la UIB* y de la consejería competente en materia de universidades del *Govern de les Illes Balears*, la *Conselleria d'Educació i Universitat*. A lo largo del año no se ha producido ningún cambio en este órgano de gobierno.
- b) A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

	2018	DEVENGADO
DIRECTIVOS	0	



TÉCNICOS	1	34.991,94
ADMINISTRATIVOS	1	24.123,06
AYUDANTE TÉCNICA	1	26.399,70
TOTAL	3	85.514,70

	2017	DEVENGADO
DIRECTIVOS	0	
TÉCNICOS	1	35.727,28
ADMINISTRATIVOS	1	24.547,61
AYUDANTE TÉCNICA	1	26.399,78
TOTAL	3	86.674,67

- a) A continuación, se detalla la plantilla a final de ejercicio de trabajadores, agrupados por categorías y diferenciados por sexos:

Categoría profesional por sexos	Número final de empleados 2018		Número final de empleados 2017	
	H	M	H	M
Personal cualificado (Técnicos)		2		2
Personal administrativo		1		1
		3		3

- b) La entidad no tiene acuerdos que no figuren en el balance.

19. INVENTARIO

Se anexa a la memoria el inventario donde se detallan los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

20. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LOS CRITERIOS DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD

Hasta el ejercicio 2011, la entidad ha venido formulando sus cuentas anuales de acuerdo con el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril. A partir del ejercicio 2012, la entidad formula sus cuentas anuales de acuerdo con el PGC, aprobado mediante Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

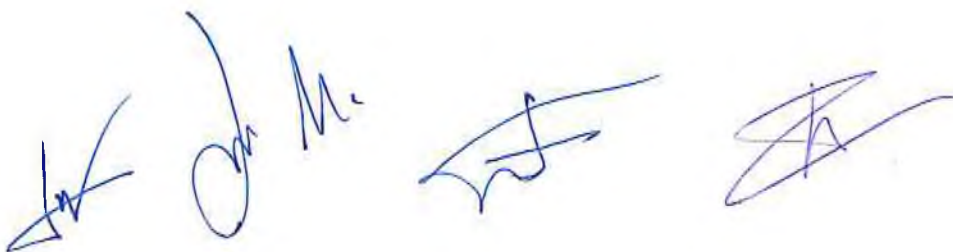
21. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

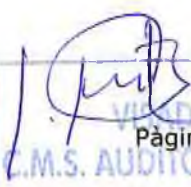
No se ha producido ningún suceso posterior al cierre del ejercicio que deba ser recogido en estas cuentas anuales.










VISADO POR
Pàgina 51 de 56
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

2009	Analisis, progr y mi	4.002,00
2009	Plataf.Elearning	2.842,00
2015	Programa contable A3	550,55
2017	Office 365-5 licencias	119,80
2017	Portatil-Office 2016	129,00
2017	Portatil-Antivirus	19,90
2018	Office 2016 de 4 portatiles	79,00
2018	Filemaker pro 17	2.093,30
2018	Plataforma web-aplieval	11.253,00
2018	Windows server 2016 Standart	821,59
213	TOTALES	10.196,34
AÑO	CONCEPTO	VALOR
2005	Destructora papel DHALE 30406	701,8
2006	Copiadora SHARP MX2300N	6.246,87
2015	Copiadora SHARP MX2314N	3.247,67
2015	TOTALES	8.114,68
2017	Jonmar-Electricista	4.207,12
2017	Pintatot	908,61
2017	Persianas despacho	461,01
2017	Mampara despacho	2.537,94
216	TOTALES	19.553,49
AÑO	CONCEPTO	VALOR
2004	Placas metacrilato	167,85
2004	Focos	220
2004	Mueble con nevera	637,71
2004	4 Sillas mod.CLAUDIA color burdeos	911,99
2005	7 Cortinas enrollables	1.988,24
2005	Lampara Hera	221,52
2005	Lampara sobremesa IXEL	104,52
2005	Lampara sobremesa IXEL	104,52
2005	Mesa recepci3n AT	829,62
2005	Mesa juntas AT	900,52
2005	6 Sillas Mod.CLAUDIA color burdeos	1.697,16
2005	Silla mod. M8	187,25
2005	Mesa aux.Vidrio mod. PENCIL	357,84
2005	Mueble bajo AT	375,6
2005	Perchero mod. 151	88,61
2005	Mueble wengué 1 pta. Madera	197,15
2005	Mueble wengué 2 ptas. Vidrio	344,83
2005	Sill3n blanco mode. ELE	643,58
2005	2 sillas confidente mod. ELBA	808,54
2005	Armario bajo haya (1)	280,72
2005	Armario bajo haya (2)	280,72

22. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**22.1. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

22.2. DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

23. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. D.A. 3ª "DEBER DE INFORMACIÓN" LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.**23.1. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES**

A continuación, se detalla el periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio:

CONCEPTO	NÚMERO DE DÍAS 2018	NÚMERO DÍAS 2017
Periodo medio de pago a proveedores	3,72	-9,54

24. INVENTARIO 2018

AGÈNCIA DE QUALITAT UNIVERSITÀRIA DE LES ILLES BALEARS Q0700449B

a) INMOVILIZADO

206	TOTALES	35.166,10
AÑO	CONCEPTO	VALOR
2004	Programa contaexpress MAC	661,2
2004	Programa DreamWeaver (1)	156,6
2006	Programa contaplus Elite	916,4
2006	Actualización Mac OSX	129
2006	Página WEB (Actualización)	3.000,00
2008	Actualiz.ELITE CONTAP	1.155,36
2008	Programa DreamWeaver (2)	724
2009	FileMaker 10	1.873,40
2009	Qualiteasy Progress 5	1.392,00
2009	Página WEB y ogotipo	1.856,00
2009	Diseño Web (2)	1.392,00

2006	Mesa Quiker "L"	800,4
2006	2 Armarios metálicos	614,8
2005	Sobres muebles auxiliares	104,18
2008	Armarios QUICKER	1.879,20
2017	Emdo-Mobiliario despacho	1.743,61
2017	Armario metalico	612,56
2017	Armario metalico	612,56
2018	Armario metalico	612,56
2018	Armario metalico	612,57
2018	Armario metalico	612,56
217	TOTALES	14.516,66
AÑO	CONCEPTO	VALOR
2004	Cable USB	5,8
2004	Impresora laserjet 2500	1.524,24
2005	Proyector EPSON EMP-S3	816,64
2008	3PCS	1.923,93
2012	Ordenador HP Núm.15	633,66
2015	Ordenador Lenovo	733,56
2016	Ordenador Portátil Toshiba	1.463,99
2017	Ordenadores	2.390,96
2017	Sait	546,00
2017	Portatil Huawei Matebook	729,90
2018	4 Portátiles ASUS F540YA	1.316,00
2018	Pantallas 2 Asus (ED) 2 LG	859,10
2018	Servidor	1.572,88
219	TOTALES	5.176,29
AÑO	CONCEPTO	VALOR
2004	Telefono terminal base	208,45
2004	Switch	63,8
2004	Telefono siemens mod. Euroset 2005	29
2005	Contestador automático	53,36
2005	Teléfono euroset (1)	28,42
2005	Teléfono euroset (2)	28,42
2010	Central telefonos (2010)	1.604,80
2011	Servidor	3.160,04
	TOTAL	92.723,56
b)	DEUDORES EUROS	127.866,78
c)	EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS EUROS	23.640,64
	TOTAL	244.230,98

25. INFORME DE GESTIÓN 2018

25.1. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

Durante el ejercicio 2018 el consorcio ha desarrollado los programas y funciones establecidos en sus estatutos, llevando a cabo todos los trabajos relacionados con las competencias adquiridas durante los ejercicios anteriores.

Las actuaciones llevadas a cabo por el Consorcio son las siguientes:

- La acreditación y evaluación previa del personal docente e Investigador contratado en el marco del sistema universitario de las *Illes Balears* en relación con la legislación vigente.
- La valoración de los méritos del personal docente e investigador funcionario y contratado en el marco del sistema universitario de las *Illes Balears*, para poder percibir complementos retributivos.
- El seguimiento de las enseñanzas universitarias oficiales, para comprobar la adecuada implantación del título, de acuerdo a lo formulado en el proyecto inicial presentado por la universidad, y analizar los principales resultados de su puesta en marcha, de acuerdo con la legislación vigente.
- La renovación de la acreditación de las titulaciones universitarias oficiales.
- Programa de Evaluación Externa de Solicitudes de Ayudas. Evaluación a petición de entidades externas a la agencia.
- Programa DOCENTIA, el cual facilita un modelo de referencia y orientación en base a las cuales las universidades puedan diseñar procedimientos de evaluación propios de la actividad docente, adaptados a sus necesidades particulares.
- Programa AUDIT, de reconocimiento de sistemas de garantía de calidad de las instituciones universitarias.

Durante el 2018, la AQUIB ha llevado a cabo los programas anteriormente relacionados, exceptuando los programas de DOCENTIA y AUDIT, de los que no se han llevado a cabo ninguna actividad en concreto ya que la UIB no lo ha requerido. La Agencia sigue a disposición de la UIB para desarrollar dichos programas.

25.2. SITUACION DE LA SOCIEDAD

En la fecha de cierre del ejercicio de 2018 la situación de la sociedad queda suficientemente reflejada en el Balance de Situación y en la Memoria que se acompañan a este Informe.

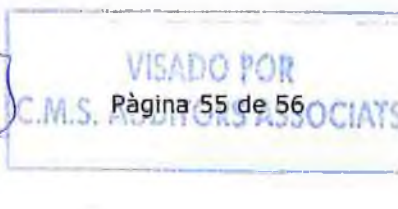
25.3. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Después del cierre del ejercicio, no se ha producido acontecimiento alguno que modifique o incida en las Cuentas anuales presentadas.

25.4. EVOLUCION PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

La entidad continuará con el desarrollo de los programas asumidos en virtud de la normativa vigente, consistentes en, la evaluación previa del profesorado contratado de la *Universitat de les Illes Balears*, la valoración de los méritos del personal docente e Investigador de la *Universitat de les Illes Balears* para la percepción de complementos retributivos, el seguimiento de las enseñanzas universitarias oficiales y la renovación de la acreditación de titulaciones oficiales.

Así mismo se consolida la actividad de la evaluación externa de las solicitudes de ayudas Según el presupuesto de l'Agència de Qualitat Universitària de les Illes Balears para el año 2019 se prevé obtener las siguientes subvenciones:

- Consignación del presupuesto de la *Universitat de les Illes Balears* 12.990,00 euros.
- Transferencia de la *Conselleria d'Educació i Universitat* para gastos de personal y funcionamiento 225.962,22 euros.

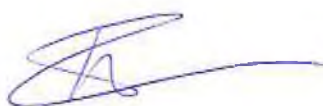
25.5. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

No se tiene previsto realizar gastos de este tipo en el año 2019 por cuanto la actividad desarrollada por la Sociedad no lo requiere.

25.6. ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS

La Entidad no tiene previsto adquirir participaciones propias.

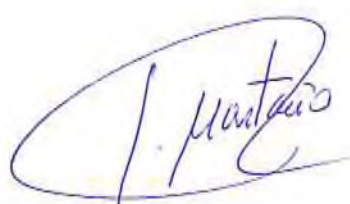
PALMA DE MALLORCA, a 01 de febrero de 2018



VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio contable 2018 han sido formuladas por:

Sr. Juan José Montaña Moreno
 Sra. Olga Uría Guerrero
 Sra. Francesca Mas Busquets
 Sr. Joan Llobera Cànaves
 Sr. Maria Antònia Fornés pallicer
 Sr. Xavier Varona Gómez

 Sr. Juan José Montaña Moreno DNI: 1823 7468D	ESTÀ DE BAJA POR ENFERMEDAD Sra. Olga Uría Guerrero DNI:
 Sra. Francesca Mas Busquets DNI: 42977984-T	 Sr. Joan Llobera Cànaves DNI: 4296502-L
 Sra. Maria Antònia Fornés Pallicer DNI: 43029508 G	 Sr. Xavier Varona Gómez DNI: 46548802E

Palma, 7 de febrero de 2019

VISADO POR
 C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS